



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

No. de Revisión
0700/4/17-21

**LIC. CESAR OSWALDO GARCÍA COTA**  
**ESCUELA PREPARATORIA LOS MOCHIS**  
**PRESENTE. -**

Hemos auditado la información financiera referidos a los ingresos por inscripción, cuota pro laboratorio, deporte, material didáctico, certificado médico, cuota cooperación p/uniforme, cuota pro camión estudiantil, preinscripción, exani, examen extraordinario, constancias con calificaciones, sin calificaciones, de no adeudo, uso de sala de videoconferencia y renta de local de la Escuela Preparatoria los Mochis de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 10 de enero de 2019 al 20 de marzo de 2020.

**Responsabilidad de la Unidad Académica (UA).**

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

**Responsabilidad del auditor.**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata a la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Opinión**

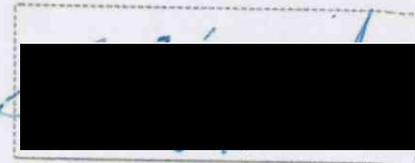
En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la legislación universitaria vigente.

**ATENTAMENTE**  
**"SURSUM VERSUS"**

Culiacán, Sinaloa a 11 de diciembre de 2020



**DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES**  
**DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA**



**FIRMA DE RECIBIDO**



C.c.p: Archivo AI  
Elaboró: auditor 43

Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2020	Versión: 14	Página 2 de 8
--	----------------	---------------



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**ESTADO DE INGRESOS**

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPOSITOS CUENTA REGULADORA		INGRESO	
		Dentro del Periodo de Revisión	Posterior al Periodo de Revisión	Por Recuperar	No Depositado
INSCRIPCION	1,013,705.00	1,013,705.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO LABORATORIO	210,039.00	210,039.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO DEPORTE	116,157.00	116,157.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA MATERIAL DIDACTICO	3,199,280.00	3,199,280.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MEDICO	306,525.00	306,525.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACION P/UNIFORME	248,135.00	248,135.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO CAMION ESTUDIANTIL	177,480.00	177,480.00	0.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCION	45,185.00	45,185.00	0.00	0.00	0.00
EXANI	468,315.00	468,315.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	212,550.00	212,550.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	100,800.00	100,800.00	0.00	0.00	0.00
CONSTANCIA CON CALIFICACIONES	2,175.00	2,175.00	0.00	0.00	0.00
VENTA DE LIBROS	22,200.00	22,200.00	0.00	0.00	0.00
USO DE SALA DE VIDEOCONFERENCIA	7,844.83	7,844.83	0.00	0.00	0.00
RENTA DE LOCAL	219,741.32	91,552.08	0.00	128,189.24	0.00
Subtotales	6,350,132.15	6,221,942.91	0.00	128,189.24	0.00
( + ) Impuesto al Valor Agregado	36,413.85	15,903.75	0.00	20,510.10	0.00
<b>Totales</b>	<b>6,386,546.00</b>	<b>6,237,846.66</b>	<b>0.00</b>	<b>148,699.34</b>	<b>0.00</b>



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No.1.- La tabla anterior muestra el ingreso correspondiente a la Escuela Preparatoria Los Mochis (7050) y su extensión Macapule (7051) por el periodo auditado, fue determinado con base en las entrevistas con el Director y personal operativo de la UA y depositado de forma parcial en la cuenta bancaria reguladora de la Institución.

Nota No. 2.- Ingresos con hoja de Pago: ingreso determinado mediante los reportes emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) el cual fue depositado en la cuenta reguladora de ingresos de la Institución mediante formatos de hoja de pago, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	DEPOSITOS POR CICLO				TOTAL
	7050 (Preparatoria Los Mochis)		7051 (Ext. Macapule)		
	2018-2019	2019-2020	2018-2019	2019-2020	
INSCRIPCION	14,148.00	866,866.00	2,358.00	130,333.00	1,013,705.00
CUOTA PRO LABORATORIO	2,772.00	179,690.00	462.00	27,115.00	210,039.00
CUOTA PRO DEPORTE	1,548.00	99,358.00	258.00	14,993.00	116,157.00
CUOTA MATERIAL DIDACTICO	652,600.00	2,148,600.00	93,100.00	304,980.00	3,199,280.00
CERTIFICADO MEDICO	1,680.00	264,250.00	720.00	39,875.00	306,525.00
CUOTA COOPERACION P/UNIFORME	3,920.00	224,865.00	1,680.00	17,670.00	248,135.00
CUOTA PRO CAMION ESTUDIANTIL	5,188.00	158,400.00	1,092.00	12,800.00	177,480.00
PREINSCRIPCION	23,152.00	16,867.00	2,896.00	2,270.00	45,185.00
EXANI	183,348.00	230,883.00	22,854.00	31,230.00	468,315.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	54,850.00	123,650.00	9,150.00	24,900.00	212,550.00
<b>TOTAL</b>	<b>943,206.00</b>	<b>4,313,429.00</b>	<b>134,570.00</b>	<b>606,166.00</b>	<b>5,997,371.00</b>

Nota No. 3.- Cobros Internos: estos corresponden a los servicios prestados en el área de control escolar (constancias de estudio \$ 10.00, kardex \$ 5.00, paquete de constancias \$ 150.00 c/u) los cuales fueron captados mediante recibos oficiales de ingreso y depositados en la cuenta bancaria reguladora de la Institución mediante formatos de hoja de pago como se muestra a continuación:



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#### Continuación Nota Núm. 3

No.	CONCEPTO	INGRESO GENERADO SEGÚN ROI		
		00001-00250	00326-01000	TOTAL
1	Constancia de Estudios	1,550.00	410.00	1,960.00
2	Kardex	150.00	65.00	215.00
3	Paquete de Constancias	7,200.00	93,600.00	100,800.00
<b>TOTALES</b>		<b>8,900.00</b>	<b>94,075.00</b>	<b>102,975.00</b>

Ingreso generado según consecutivo de folios	102,975.00
( - ) Depósitos Cuenta Bancaria Reguladora (constancia no adeudo)	100,800.00
( - ) Depósitos Cuenta Bancaria Reguladora (constancia c/calif.)	2,175.00
<b>Ingreso no depositado</b>	<b>0.00</b>

Nota No. 4.- Renta de Local: ingreso determinado con base en lo establecido en los contratos de arrendamiento respectivos. Este ingreso es captado mediante formatos de hoja de pago y depositado en la cuenta bancaria reguladora de ingresos de la Institución como se muestra en la presente cedula:

ARRENDATARIO	EJERCICIO	INGRESO ESTIMADO S/CONTRATO		
		IMPORTE	IVA	TOTAL
GRECIA EUGENIA ROJAS APODACA	2019	31,034.48	4,965.52	36,000.00
	2020	5,172.41	827.59	6,000.00
JOSE AVILA HERNANDEZ	2019	62,068.92	9,931.08	72,000.00
	2020	10,344.82	1,655.18	12,000.00
FRANCISCO JAVIER VALDEZ LEAL	2019	72,413.76	11,586.24	84,000.00
	2020	12,068.96	1,931.04	14,000.00
FERNANDO SOTO PRECIADO	2019	20,689.68	3,310.32	24,000.00
	2020	3,448.28	551.72	4,000.00
ISRAEL MAURICIO VALDÉS LEYVA	2019	8,620.70	1,379.30	10,000.00
	2020	1,724.14	275.86	2,000.00
Ingreso Estimado según Contrato		227,586.15	36,413.85	264,000.00
( - )	Depósitos Cuenta Reguladora (Revisión)	52,284.76	8,365.57	60,650.33
( - )	Depósitos Cuenta Reguladora (no identificado)	41,681.03	6,668.97	48,350.00
( - )	Depósitos no considerados por la SAF	5,431.12	869.21	6,300.33
<b>Ingreso por Recuperar</b>		<b>128,189.24</b>	<b>20,510.10</b>	<b>148,699.34</b>



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y control interno	<p><b>Resultado No. 1, Observación 1</b></p> <p>Con base en la evidencia proporcionada se observó que para la captación y depósito del ingreso propio se utilizaron Recibos Oficiales de Ingreso (ROI) en los que se detallan los distintos conceptos por los cuales se realiza el cobro y formatos de hoja de pago que dan evidencia del depósito del recurso, sin embargo no mostró un control respecto al cobro de la renta de local ya que las hojas de pago se emitieron por días laborados y no como lo establecen los contratos de arrendamiento respectivos.</p> <p>Acción Emitida</p> <p><b>Recomendación Núm.1</b></p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Académica implemente los controles necesarios para la captación, registro del ingreso antes mencionado con apego a los contratos de arrendamiento respectivos.</p>	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y el Ejercicio de los Recursos Institucionales, Título I Ingresos.
2	Entrega - Recepción	<p><b>Resultado No. 2, Sin Observación</b></p> <p>Muestra evidencia de haber llevado a cabo el proceso de entrega – recepción mediante copia fotostática del acta circunstanciada firmada el 21 de diciembre de 2018.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad, Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario" Capítulo Segundo "De las Auditorias
3	Activo Fijo	<p><b>Resultado No. 3, Sin Observación</b></p> <p>Con base en la entrevista con la titular se menciona contar con una persona capacitada del manejo de la plataforma de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primer "Disposiciones Generales", Artículos 4 y 5.
4	Arrendamiento de Locales	<p><b>Resultado No. 4, Sin Observación</b></p> <p>Con base en la entrevista con el director, se</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 38.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		menciona que la UA cuenta con cinco espacios arrendados, cuatro para venta de comida y uno para el servicio de papelería y fotocopiado mismos que cuentan con contrato vigente a diciembre 2019.	
5	Ambiente de Control	<b>Resultado No. 5, Sin Observación</b> Derivado de la contingencia por la pandemia COVID-19 no se tuvieron los elementos suficientes para la evaluación del control interno.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías" artículo 80.
6	Ingresos Institucionales	<b>Resultado No. 6, Sin Observación</b> Se observó que los ingresos propios generados en la UA, fueron depositados en la Cuenta Bancaria Reguladora de Ingresos propios de la Institución con excepción de concepto mencionado en la nota 3 (constancias de estudio).	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.
7	Egresos	<b>Resultado No. 7, Sin Observación</b> De acuerdo con el reporte de relación de partidas a comprobar con saldo se observó que la UA cumplió con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gasto. (Ver anexo 1).	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 53.
		<b>Resultado No. 8, Sin Observación:</b> Con base en el reporte índice de observaciones en comprobación de gastos la UA no muestra reincidencia en las mismas.	Manual de políticas y lineamientos en materia de control del ingreso y ejercicio de los recursos institucionales.
<b>Fuente:</b> Todos los resultados aquí presentados están soportados con base en la entrevista con la Titular y soporte documental proporcionado por la Unidad Académica, así como a la consulta del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad Autónoma de Sinaloa.			



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

### OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 1 observación, de la cual se deriva la acción que a continuación se señala:

Tipo de acción	Número
Recomendación	1
<b>Total</b>	<b>1</b>

La acción es de naturaleza preventiva; misma que deberá ser solventada o atendida por la Escuela Preparatoria Los Mochis, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.

### ANEXO 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 10/01/2019 AL 20/03/2020  
BENEFICIARIO: 12916 GARCIA COTA CESAR OSWALDO  
U.O. SOLICITA: 7050 ESCUELA PREPARATORIA LOS MOCHIS

FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
<a href="#">EGR2019003261</a>	2016100	28/02/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019004070</a>	2016100	12/03/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019005491</a>	2016100	26/03/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019006396</a>	2016100	09/04/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019008096</a>	2016100	17/05/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019011379</a>	2016100	14/06/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019014499</a>	2016100	12/07/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019016739</a>	2016100	16/08/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019018543</a>	2016100	13/09/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019021060</a>	2016100	17/10/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019023540</a>	2016100	15/11/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2019025901</a>	2016100	17/12/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2020000609</a>	2016100	18/02/2020	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2020001325</a>	2016100	17/03/2020	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
<a href="#">EGR2020003087</a>	2016100	29/09/2020	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
TOTALES:			<b>\$1,500,000.00</b>	<b>\$1,500,000.00</b>	<b>\$0.00</b>

Fuente: reporte SIIA-UAS al 11 de diciembre de 2020.